

# GRAN CANARIA | EnClave Socialista



## El PSOE en el Cabildo dice alto y claro 'no' al Teleférico en el Roque Nublo.

Págs. 2-4.

ENTREVISTA AL CONSEJERO EN EL CABILDO



**JESUS GONZÁLEZ DUMPIÉRREZ**

Págs. 21 y22.

El PSC-PSOE pide la apertura de la Casa del Agua, ubicada en la Finca El Galeón, en Santa Brígida.

Págs. 5 y 6.

Los socialistas exigen 4,4 millones ociosos, más remanentes, para la carretera de La Aldea.

Pág. 9.

Talleres de inmersión lingüística y comedores escolares para l@s niñ@s de Gran Canaria, gracias a una petición del PSOE.

Pág. 10.

## El PSOE en el Cabildo de Gran Canaria dice “alto y claro NO” al Teleférico al Roque Nublo”



Fotografía: FEDAC.

**L**as protecciones medioambientales no pueden estar sometidas a los caprichos, ocurrencias y rentabilidades empresariales. El teleférico persigue otros intereses que no son la conservación del Roque Nublo. Los socialistas en el Cabildo de Gran Canaria decimos alto y claro ‘no’ al Teleférico al Monumento Natural del Roque Nublo”.

Así lo ha aseverado la portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darias, quien ofreció una rueda de prensa, junto al consejero socialista en el Cabildo, José Antonio Godoy, con el fin de dar a conocer la postura del Grupo Socialista ante la intención del Gobierno Insular de instalar un Teleférico en el Roque Nublo.

Los socialistas han registrado una moción para expresar su “rechazo a cualquier actuación que suponga la modificación de los niveles de protección que le dispensa al Monumento Natural del Roque Nublo la normativa vigente internacional, comunitaria, nacional, autonómica de Canarias e incluso Insular de Gran Canaria”.

En el transcurso de la rueda de prensa, la portavoz socialista detalló las normas de conservación que atañen al Monumento Natural del Roque Nublo y su entorno. Informó de que con respecto a la afección paisajística y medioambiental que supondría la instalación del teleférico, no se ha emitido informe alguno por parte de la Corporación Insular. No obstante, según las protecciones medioambientales que la nor-

mativa (Decreto Legislativo 1/2000, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de Canarias y la Ley de Espacios Naturales) establece respecto de los Espacios Naturales Protegidos, Darias habló del Roque Nublo como Espacio Natural Protegido, en la categoría de Monumento Natural; y en la categoría de Parque Rural del Nublo.

Además, recordó que el monumento del Roque Nublo forma parte de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, “la declaración realizada por la UNESCO por su riqueza natural, al contar, entre otras razones, con espacios naturales protegidos. Estamos hablando una declaración que añade a la marca Gran Canaria un sello de calidad”.



José Antonio Godoy y Carolina Darias, en el transcurso de la rueda de prensa.

“El grado de protección es tan amplio y está contemplado por tantas normas, que nosotros vamos a fijarnos en las Normas de Conservación del Monumento Natural. La finalidad de la protección de un espacio como Monumento Natural viene dada porque los Monumentos Naturales son espacios o elementos de la naturaleza, de dimensión reducida, constituidos por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, como el Roque Nublo, que son objeto de especial protección. El espacio protegido ocupa una posición central en la geografía insular. Situado entre los barrancos de Tejeda y Tirajana, engloba formaciones y estructuras de gran simbolismo, como el Roque Nublo, la Rana y el Fraile. Y, además, conforma un espacio agreste de gran belleza y valor cultural, etnográfico e histórico, comprendiendo elementos singularizados y característicos dentro del pasaje general”, explicó Darias.

Además, señaló que el Roque Nublo tiene la consideración de Área de Sensibilidad Ecológica (ASE) y la consideración de Lugar de Importancia

Comunitaria.

Con objeto de armonizar los usos en el Espacio con los fines de protección y conservación, se establece una zonificación según los usos: zona de exclusión, de uso restringido, de uso moderado, de uso tradicional y de uso general.

### **Las normas de conservación impiden los tendidos aéreos de cualquier tipo en todo el ámbito del Roque Nublo.**

Darias explicó que las normas de conservación del monumento del Roque Nublo establecen dos tipos de regímenes. El Régimen General, de aplicación al ámbito del Monumento Natural, prohíbe todos los usos y actividades que sean incompatibles con la finalidad de protección del espacio natural y de los objetivos de conservación del Monumento Natural del Roque Nublo, previstos en estas Normas; “y aún más importante, se prohíben los nuevos tendidos aéreos de cualquier tipo”. Además, el Régimen Específico prohíbe la ubicación de infraestructuras e instalaciones que

no respondan a las labores de conservación y gestión del Monumento Natural y prohíbe, también, todo tipo nuevo de construcción.

Por todo ello, Carolina Darias afirmó que “Hay que poner en valor lo que tenemos y no destruirlo”, que “No se puede actuar al margen de la norma vigente”, y que “Las Normas de conservación del Monumento del Roque Nublo prohíben cualquier tendido aéreo”.

### **Informe “sesgado”.**

El PSC-PSOE ha criticado el informe del Patronato de Turismo, “que consideramos sesgado. Podría definirse como una informe “por omisión”, que oculta cosas, y que presenta una definición deslavazada y dispersa del espacio turístico en su conjunto y la riqueza medioambiental, etnográfica y cultural que se concentra en el centro de la Isla y que se centra de lleno en el municipio de Tejeda”.

“Omite el informe todos los ciclos de floración naturales de la zona, que no sólo son un atractivo turístico más, sino que es el motivo de una de las rutas y fiestas que han adquirido fama con el paso del tiempo como es la Ruta y Fiesta del Almendro en Flor”, aseveró Godoy.

“Presenta de forma dispersa y a veces omite la riqueza etnográfica, cultural, alojativa, restauración, ocio y esparcimiento del circuito de turístico de Tejeda”, explicó.

“El informe carece de estudio de viabilidad serio en cuanto a creación e incremento de puestos de trabajo en función del teleférico como elemento revulsivo que justifique la ins-

talación”, puntualizó el consejero, que indicó que para que puedan acceder 1.000 visitantes al día (es decir, 365.000 visitantes/año) se necesitan diarias 20 guaguas de 50 plazas, o 15 guaguas (750 plazas) y 125 utilitarios (2 plazas por coche, por poner un ejemplo). “¿Soportan

las carreteras actuales la intensidad del tráfico? ¿Soporta la pequeña explanada del Roque Nublo la carga de 1000 personas al día?”.

También criticó que este informe “carezca del conocimiento del perfil del turista y sus costumbres, que

incide luego en la franja horaria de visitas y la carga que tiene que soportar el lugar”.

Y, por último, el informe “omite toda la red de senderos insulares bien señalizados por el Cabildo de Gran Canaria”.

### **Lo que se puede y debe hacer.**

El PSC-PSOE ha pedido al Gobierno insular que se adecue el camino que llega hasta el Roque Nublo, y otras iniciativas “que pueden mejorar la atención al visitante de este punto turístico emblemático de Gran Canaria”.

El PSC-PSOE ha solicitado en la Comisión del Pleno de Turismo de abril que “se desarrolle una acción multidisciplinar, por parte del Cabildo, guiada a restaurar el camino al Roque Nublo, puesto que hay tramos que si bien están transitables, se podrían mejorar.

Además, ha propuesto que el Patronato de Turismo colabore en el adecentamiento del puesto de venta que está en la orilla de la carretera donde se inicia el camino al Roque Nublo, con toldos y soportes promocionales acordes con la zona, con independencia de que sea el Ayuntamiento de Tejeda quien conceda el permiso de venta.

Por último, los socialistas invitan al Gobierno Insular a que colabore con el Ayuntamiento de Tejeda para elaborar un desplegable informativo de la zona en diferentes soportes, que permita una mayor comprensión de la zona por parte de los visitantes.



TURISMO |

## El PSC-PSOE pide la apertura de la Casa del Agua, ubicada en la Finca El Galeón, en Santa Brígida.

*Los socialistas han pedido al Gobierno Insular, a través de una moción, un nuevo modelo de gestión de la Finca El Galeón e incorporarla como recurso de promoción turística.*

**E**l PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria defendió una moción en la Comisión del Pleno de Turismo, Sectores Económicos, Cooperación Institucional y Empleo, que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos de la Corporación, para pedir al Consejo de Gobierno del Cabildo de Gran Canaria que estudie la apertura de la Casa del Agua.

Esta propuesta se enmarca en una más genérica, por la que los socia-

listas reclaman al grupo de gobierno un nuevo modelo de gestión de esta finca y su incorporación como recurso de promoción turística.

La sostenibilidad, que se pretende lograr en Gran Canaria como consecuencia de las sinergias de la industria turística, ha despertado en los municipios “no turísticos”, acciones de promoción encaminadas a captar a los visitantes que llegan a Gran Canaria atraídos por la oferta de sol y playa y las bondades del

clima generalmente. Entre estos municipios se encuentra Santa Brígida, con una trayectoria turística históricamente reconocida y que el cambio de modelo económico y el perfil del turismo de masas acabó modificando, “sin que por ello haya perdido su potencial basado actualmente en el atractivo de su paisaje y en los recursos diferenciadores objetos de visita y sujetos de economía sostenible”.

“Hasta tal punto es así que si enla-



zamos la Casa del Vino, la Ruta de las Bodegas, la Ruta del Enyesque, el Casco Urbano Antiguo con el Mercadillo Agrícola Municipal, el Palmeral de Satautejo y la Finca del Galeón, son recursos y reclamos más que suficientes para hacer de Santa Brígida parada obligada tanto del turismo organizado en torno a los touroperadores y agencias organizadoras de excursiones, como del que se desplaza de manera autónoma”, explica el consejero José Antonio Godoy.

La Finca El Galeón, propiedad del Cabildo de Gran Canaria, como espacio de ocio y recreo, “si bien es

un atractivo para que el visitante pueda disfrutar y hacerse una idea de lo que ha sido el mundo rural grancanario, mantiene cerrado o abierto de manera irregular, algunos recintos que pudieran ser centro de interpretación y objeto obligado de la visita como el Alpendre y la Casa del Agua, que en el proyecto inicial fue concebida como museo de la ingeniería y cultura hidrológica, lo que dificulta la inclusión para la promoción conjunta con el resto de los atractivos turísticos del municipio donde está ubicada”, asevera Godoy.

Por todo ello, el PSC-PSOE de la

Corporación propuso a la Comisión del Pleno establecer un modelo de gestión multidisciplinar para la finca del Galeón e incorporarla de forma regular a los recursos turísticos del municipio de Santa Brígida.

Asimismo, los socialistas pidieron al Gobierno insular que estudie el desarrollo de acciones promocionales en base a los recursos propios del Cabildo de Gran Canaria que englobe los ya existentes en el municipio de Santa Brígida. Por último, ha sugerido estudiar la apertura de la Casa del Agua como equipamiento integrado en dicho modelo de gestión.



La socialista satauteña, Aurora Parrilla, la portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darias y la directora del Instituto Canario de la Igualdad, la satauteña Elena Máñez, ante la Casa del Agua.

CULTURA |



Los consejeros del PSC-PSOE visitaron la Casa-Museo Antonio Padrón y se reunieron con su director, César Ubierna.

## El PSOE pide impulsar la proyección internacional de la Casa Museo Antonio Padrón y Tomás Morales.

**E**l Cabildo de Gran Canaria aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos dos mociones del PSC-PSOE en la Comisión del Pleno de Presidencia, Recursos Humanos, Cultura, Deportes y Juventud de abril para pedir a la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo de Gran Canaria que impulse la promoción y la proyección internacional de la Casa-Museo Antonio Padrón y de la Casa-Museo Tomás Morales.

El PSOE ha solicitado al Gobierno de la Isla que estudie la puesta en marcha de un plan de promoción de la Casa Museo Antonio Padrón, coincidiendo con la próxima restauración y ampliación de sus instalaciones. Además, ha pedido que dicho plan recoja el hecho diferenciador artístico y único en el Archipiélago Canario, como es la corriente artística conocida como

“indigenismo”, como fortaleza de la promoción de la Casa Museo Antonio Padrón.

Y, por último, los socialistas han pedido que se promueva la proyección de la Casa Museo Antonio Padrón, internacionalizando un museo de ámbito insular a través del concepto “indigenismo”, de cuyo movimiento pictórico posee el Cabildo de Gran Canaria la mayor colección conocida.

El consejero socialista José Antonio Godoy afirma que la Casa Museo Antonio Padrón es el único museo del Cabildo que alberga una exposición pictórica de la corriente indigenista, “que además es única en Canarias y distintivo de excelencia y de calidad a la hora de ofertarla no sólo a los residentes sino también al mundo turístico”.

Godoy explica que “a excepción de



la Casa Museo Colón, cuyo icono universal -Cristóbal Colón- trasciende el entorno insular y local, el número de visitantes del resto de los museos del Cabildo de Gran Canaria depende en gran medida de su implantación en el entorno inmediato y de la carta de servicios y el modo de ofertarla a la ciudadanía, teniendo muy presente que si hasta el momento, a pesar de que la visita era gratuita, la asistencia no era masiva, ahora que se cobra por ello, todo indica que disminuirá el número de visitantes, por lo que es necesario, ahora más que nunca, diseñar una estrategia de comunicación para promocionar los museos, pues el patrimonio que custodian lo merece y los recursos y el hecho cultural bien administrados y dirigidos, deben estar integrados en los planes de sostenibilidad de la zona que los acoge”, asevera.

Por lo tanto, a niveles artísticos Gran Canaria cuenta con la posibilidad de desarrollar acciones museísticas con cualquier lugar del mundo don-

de se hayan desarrollado corrientes pictóricas similares al indigenismo, si bien por cercanía, relaciones culturales, comerciales y de influencia, podría acotarse al África cercana, Europa y América Latina, siendo la Casa Museo Antonio Padrón, el espacio llamado a ser el catalizador de dichas acciones, máxime cuando el Cabildo posee entre sus fondos la mayor colección de obras pertenecientes al “indigenismo”.



### Casa-Museo Tomás Morales.

Con respecto a la Casa-Museo Tomás Morales, ubicada en Moya, el PSC-PSOE en el Cabildo grancanario ha pedido que se estudie por parte de la Consejería de Cultura,

Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo de Gran Canaria un plan de promoción de la Casa Museo Tomás Morales apoyando el marketing del mismo en el concepto “modernismo”. Asimismo, solicita que dicho plan recoja el hecho diferenciador histórico y artístico del desarrollo del “Modernismo” en Gran Canaria, como fortaleza de la promoción de la Casa Museo Tomás Morales.

Por último, el PSOE solicitó que se promueva la proyección de la Casa Museo Tomás Morales, el museo modernista por antonomasia de ese movimiento literario en toda Canarias, internacionalizándolo a través del concepto “Modernismo”, habida cuenta que el Cabildo de Gran Canaria posee y custodia gran parte de estos fondos literarios.

Gran Canaria es un isla privilegiada en relación con la época en que se desarrolla la corriente modernista, destacando entre sus grandes poetas Tomás Morales, Saulo Torón y Alonso Quesada.

Los consejeros del PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria visitaron la Casa Museo Tomas Morales y se reunieron con su directora.



CARRETERAS |

## El PSOE exige a Bravo 4,4 millones ociosos, más remanentes, a la carretera de La Aldea.

*El Grupo Socialista del Cabildo le ha exigido que los 4,4 millones que le sobran de no amortizar el préstamo con el BEI, tras enviar 8 millones a prefinanciar la IV Fase de la Circunvalación, los destine a hacer lo mismo con la Carretera de la Aldea.*

**E**l Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria remitió, al Pleno de la Corporación, una modificación de crédito de 8 millones de euros, para prefinanciar la IV Fase de la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, que se provienen de una partida de 13,4 millones del Presupuesto que estaba destinada a amortizar un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). “El Gobierno ha decidido no amortizar dicho préstamo y dedicar ese dinero a dicho fin” aseveró durante el Pleno de abril el viceportavoz socialista, Augusto Hidalgo, quien pidió que los 4,4 millones que le sobran de no amortizar el préstamo con el BEI los destine a la Carretera de La Aldea.

Hidalgo recordó que los socialistas, en el debate del Presupuesto de este año y, en el propio debate del Pleno pasado, cuando se discutió la aprobación de la emisión de deuda pública del Cabildo, reiteraron al Grupo de Gobierno que no entendían cómo era posible que amortizaran un préstamo con el BEI, con un interés del 0.7% hasta el 2028, para endeudarse por 28,1 millones a un interés que rondará el 4% a cinco años. “Era disparatado y absurdo, cuando podíamos disponer de esos 13 millones sin tener que ir a endeudamiento y dedicarlo a in-

versiones”, explicó Hidalgo.

“Pues bien, parece que nos han hecho caso. Se han dado cuenta del disparate. Aunque seguirán adelante con el endeudamiento de 28,1 millones, al menos cuentan con unos recursos preciosos para poder invertir y que están ya disponibles, al contrario de los pendientes de colocar por la deuda”, señaló.



“Si bien la obra de la Circunvalación es importante, la carretera de La Aldea es una necesidad social y de especial urgencia por su seguridad.

Ahora, tras remitir 8 de los 13,4 millones a la Circunvalación, le restan 5,2 que, deducida la cuota a pagar este año al BEI, serán unos 4,4 millones totalmente disponibles. Por tanto, ahora no hay excusa para no remitir estos recursos a la Carretera de La Aldea, a la que habría que sumar de los remanentes para, junto con el Gobierno Canario, invertir entre 10 y 15 millones en esta carretera, lo cual sería importante para poder abrir el tramo La Aldea-El Risco, que es el más peligroso. Queremos, en definitiva, que Bravo de Laguna, clarifique sus prioridades. Para los socialistas esto es una prioridad”, apostilló Hidalgo.

“Si la cantidad se hubiera destinado por completo a La Aldea, más remanentes, estaríamos ante una operación de impulso definitivo en una obra que tenía previsto terminar en 2014. Si bien es cierto que pueden hacer falta unos 60 millones de euros para su conclusión definitiva, incluida una modificación del trazado, también es cierto que con 3,4 millones que está invirtiendo el Gobierno de Canarias ahora se podrá abrir un carril del tramo hasta el Risco, en los momentos de tormenta y desprendimientos. Así que una apuesta de este calibre sería de gran importancia para los aldeanos y aldeanas”, asevera.

## Talleres de inmersión lingüística y comedores escolares para l@s niñ@s durante el verano.

*El Cabildo aprobó una moción del PSOE para pedir al Gobierno Insular que participe en las actividades que los ayuntamientos organicen con motivo de los Talleres de Inmersión Lingüística y comedores escolares, o bien con propias.*



**M**uch@s niñ@s tienen serias dificultades para recibir tres comidas al día. La ciudadanía necesita que demos respuesta a sus demandas, ante una de las necesidades más acuciantes de Gran Canaria. Y es que l@s niñ@s aprovechen ese rato que están en el colegio durante julio y agosto para reforzar la parte idiomática y para poder participar en los comedores escolares. Es el momento de decir que somos capaces de dar respuesta”. Así lo aseveró la portavoz socialista en la Corporación Insular, Carolina Darías, que defendió en el Pleno de abril una moción, que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, para pedir al Gobierno Insular que estudie la posibilidad de participar en las actividades que los ayuntamientos organicen con motivo de los Talleres de Inmersión Lingüística que ha puesto en marcha la Consejería de Educación,

Universidades y Sostenibilidad, o bien con iniciativas propias que puedan entrar en el acuerdo de colaboración que los ayuntamientos de Gran Canaria establezcan con dicha Consejería.

“Somos conscientes de las dificultades por las que atraviesan las instituciones, especialmente, los ayuntamientos. Pero también sabemos que el Cabildo tiene buena salud financiera, como así acredita la financiación de tantas obras que no son de su competencia. Además, tiene experiencia en organizar durante los meses de verano actividades y talleres dirigidos especialmente a la infancia y a la juventud”, afirmó.

“El Cabildo tiene una fantástica oportunidad de sumarse a la iniciativa del Gobierno canario. Le pedimos que arrime el hombro ante la dificultad y que colabore con otras administraciones”, señaló Darías.

La portavoz socialista explicó que la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias ha puesto en marcha un novedoso Plan de Inmersión Lingüística en nuestra Comunidad Autónoma a realizar en los meses de verano. Dicho Plan contempla la apertura de centros escolares en verano para la realización de talleres de inmersión lingüística para mejorar la competencia del alumnado en lengua extranjera, así como de comedores escolares.

Para ello, la Consejería ha considerado la apertura de 132 colegios en Canarias, con el objetivo que 12.000 alumnos reciban en centros de referencia clases de refuerzo en idiomas.

En Gran Canaria, significa la apertura de 53 colegios que, en los meses de verano, se beneficiarían de las medidas establecidas por este Plan.

CARRETERAS |

# El PSOE pide que se ensanche la vía de acceso a Moya.



**E**l PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria formuló en la Comisión del Pleno de Infraestructuras un ruego al grupo de gobierno para pedirle que ensanche de la vía GC 75, en el Punto Kilométrico 4. El consejero José Antonio Godoy explicó que esta carretera cuenta con una curva “muy cerrada y pronunciada, que resulta peligrosa para los conductores”.

En la imagen, de izq. a dcha. la consejera en el Cabildo, Isabel Guerra, el consejero en el Cabildo, José Antonio Godoy, y los concejales de Moya, María de los Ángeles Martín, el Secretario de Organización del PSOE de Moya y Daniel Ponce.

# Vallas en la rotonda que va de Carrizal a Ingenio.



**E**l PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria ha propuesto al Gobierno Insular en la Comisión del Pleno de Infraestructuras que retire las vallas que obstaculizan el paso de los peatones por la acera ubicada en la rotonda de la circunvalación que va desde Carrizal a Ingenio. La consejera socialista Nayra Alemán explicó que hace dos años hubo un accidente de tráfico en esta rotonda, “y desde entonces siguen estas vallas”, que impiden el paso del peatón por la acera.



**Carolina Darias San Sebastián**  
2 de mayo

Hoy he estado en la tertulia de los jueves en UID Radio, para hablar de temas relacionados con el Puerto de la Luz y de Las Palmas. Porque sigo considerando necesaria la creación de un área logística del transporte terrestre en el Puerto de la Luz, tal y como pedimos en una moción que fue aprobada por unanimidad en el mes de marzo. También he vuelto a pedir una...



Me gusta · Comentar · Compartir

**Jose Luis Jimenez Monzon** Te encrancheo como persona y como política, que des tu opinion y luches por todo aquello que nos pueda servir para nuestra economía, tanto empresarial, como para los habitantes de nuestra Islas. Espero que muchos politicos por lo menos de nuestro partido, tomen ejemplo y nos informe de la lucha que deben realizar día a día, para estar informado los ciudadanos y compañeros de partido.

**Augusto Hidalgo** ha compartido un enlace a través de Kiosko y más.  
29 de abril

Unas horas antes del Consejo de Ministro del viernes Rajoy dijo que nada de subida de impuestos. Y los subió. Varios al tiempo. ¿Es posible que un Presidente no sepa ni lo que le ponen sus ministros sobre la mesa? ¿O se han acostumbrado a mentir vilmente? No me extraña que hasta la prensa de derechas pida la cabeza de Rajoy.

A José Antonio Amador Naranjo, Héctor Nuñez, Pedro Jorge Tacoronte y 7 personas más les gusta esto.

**Paxi Martín** Amigo Augusto, a ti te gusta mucho el cine. Pues yo creo que esto es un "western cómico" (como los de Groucho Marx) en el que el sheriff y los ladrones están borrachos en la cantina en esa fase en la que se canta "Asturias patria querida" después de... Ver más

**Augusto Hidalgo** Siguiendo a Marx, a Groucho, me parece que Rajoy se encuentra más en aquella escena de "Una noche en la Ópera"; "la parte contratante de la primera parte... Y todos mirando las comparencias tras lo Consejos de Ministros sin saber de que va la película. Por lo menos con Groucho nos reiamos!

**Paxi Martín** Si, tienes razón! Groucho hacía reir, y estos darían risa si no fuera por lo patéticos que son, tanto si comparecen como si no, y sobre todo si este país no se jugará tanto como se juega con sus decisiones, que a menudo parecen erráticas y destaralada... Ver más

**MASPALOMAS: SALON DE LA RENOVACION** (4 fotos)




Me gusta · Comentar · Compartir

A Elena Oueda Hernández, David Delgado Santana, Pedro Jorge Tacoronte y 12 personas más les gusta esto.

**Isabel Guerra Sánchez**  
2 de mayo

**PABLO IGLESIAS 134 años de historia del PSOE, 125 De UGT** (10 fotos)  
Hoy día 2 de Mayo Pablo Iglesias Junto con otros de su época fundó el Partido Socialista Obrero Español). Nuestro padre ideológico aborrecía a la burguesía acomodada, frente a una clase obrera que sufría la opresión y que los hacía más vulnerables, hoy si Pablo Iglesias estuvieran entre nosotros probablemente emprendería una REVOLUCIÓN.



11 | Nº 10

TRANSPORTES |

## “A los vecinos de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya les sale cara la nueva red de transporte”.



**A** los vecinos del distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya les ha salido cara la entrada en vigor de la nueva red de líneas de transporte de Guaguas Municipales. En primer lugar, porque no se ha aplicado la tarifa única para Guaguas Municipales y Global, y, en segundo lugar, porque los trasbordos han dejado de ser gratuitos, lo que obliga a los ciudadanos que quieren acceder a este distrito a pagar el trasbordo para llegar a su destino”.

Así lo puso de manifiesto el viceportavoz socialista en el Cabildo gran-canario, Augusto Hidalgo, quien denunció en la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Política Social y Transportes de abril que los vecinos “paguen más por el uso de la

guagua que el resto de los vecinos de la ciudad”.

Explicó que, si bien la reorganización de la red de líneas de Guaguas Municipales ha supuesto una mejora para la conexión de algunos barrios con los núcleos centrales de la ciudad, esta nueva red no soluciona la mayor parte de los problemas que afectan a Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya.

El viceportavoz añadió que este distrito tiene una particularidad, compartida en el distrito de Vegueta-Cono Sur-Tafira, que es el hecho de que la mitad de sus barrios no tienen servicio de transporte de Guaguas Municipales, por lo que el servicio lo presta Global a un precio mayor que la empresa municipal.

Esto ha generado en los últimos años diversas protestas vecinales que han provocado intensos debates en esta Junta de Distrito y en el pleno municipal. En abril de 2011, tras varias reuniones de los responsables del Ayuntamiento capitalino y el Cabildo con los representantes vecinales de los barrios afectados por esta situación, el pleno municipal aprobó, por unanimidad, una propuesta del Grupo Socialista para instar a la Autoridad Única del Transporte a igualar las tarifas de Global con las de Guaguas Municipales en todo el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. El distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya es, junto al de Vegueta-Cono Sur-Tafira, el distrito que tiene los barrios más alejados del centro de la ciudad.

Además, el 25 de mayo del pasado año, el Grupo Socialista en el Cabildo de Gran Canaria presentó una moción, que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos de la Corporación, para la reordenación del transporte público de pasajeros con el intercambiador de Tamaraceite como Nodo Intermodal. A través de esta moción, se acordó instar a la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria a que impulsara la reordenación de las líneas de Global y Guaguas Municipales del Distrito mencionado, e instar a la Autoridad Única del Transporte de gran Canaria a elaborar un documento para la unificación de tarifas del transporte colectivo.

“Ha pasado casi un año desde que se aprobó esta moción en el Cabildo –con el compromiso de la Consejera Godoy de “intentar llegar a un acuerdo” con los vecinos, reconociendo las “desigualdades” a las que estaban sometidos-, y el PP aún no ha hecho nada”, aseveró Hidalgo.

Además, recordó que han pasado ya dos años desde que se adoptó el acuerdo también en el Pleno capitalino y aunque el PP, que avaló dicho acuerdo, ocupa la presidencia y la vicepresidencia de la Autoridad Única del Transporte. Después de estos dos acuerdos plenarios, “aún hoy no se ha adoptado ninguna medida para garantizar a todos los vecinos de este municipio un servicio de calidad y al mismo precio que al resto de la ciudadanía de Las Palmas de Gran Canaria”.



“Ahora, esta situación de desigualdad se ha agravado con la puesta en marcha de la nueva red, pues los transbordos, obligatorios ahora para completar muchos trayectos, no serán gratuitos con la tarjeta SUMA”, matizó Hidalgo.

**“Pedimos justicia y equidad con los vecinos de esta parte de la ciudad, y que se cumplan las iniciativas aprobadas en el Pleno”, afirma Hidalgo.**

“Es obvio, que la mayoría de usuarios habituales del transporte público colectivo de este distrito utilizan la tarjeta SUMA y no otros títulos de viaje, ya que éste es el único que sirve tanto para Guaguas como para Global. Al no poder utilizar este bono para transbordar entre las líneas de la compañía municipal estamos condenando a un gran número de ciudadanos a pagar dichos transbordos, que para el resto de vecinos son gratuitos, o a volver al desfasado y más caro sistema de tener un bono para Global y otro distinto para Guaguas”, añadió.

Los vecinos de barrios como Teno-

ya, Las Mesas, Ciudad del Campo, Los Giles, Casa Ayala etc... están sufriendo una doble discriminación respecto al resto de habitantes de la ciudad: por un lado pagan más caro los traslados a sus barrios porque no hay tarifa única, y por otro, no podrán hacer transbordos gratuitos cuando se dirijan a distintos puntos del municipio con su título de viaje habitual.

El PSOE en el Cabildo de Gran Canaria solicitó al Gobierno Insular que inicie todos los trámites necesarios con la Autoridad Única del Transporte para que en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria los trayectos en Global cuesten lo mismo que en Guaguas, es decir para que haya tarifa única; y en segundo lugar, que inste a Guaguas Municipales para que permita los transbordos gratuitos entre distintas líneas con el bono SUMA.

“Pedimos justicia y equidad con los vecinos de esta parte de la ciudad, y que se cumplan las iniciativas aprobadas en el Pleno. Ni más ni menos”, concluyó el viceportavoz socialista en el Cabildo.

# Conservar el palmeral silvestre de Gran Canaria.

La consejera socialista Isabel Guerra ha solicitado al grupo de gobierno del Cabildo de Gran Canaria -en la Comisión del Pleno de Medio Natural de abril- que se estudie, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, en colaboración con el departamento fitopatológico de la Granja Agrícola, y en coordinación con los ayuntamientos, el estado actual del Palmeral en nuestra Isla, específicamente los palmerales que son silvestres en los fondos de los barrancos y los palmerales naturales de la geografía de Gran Canaria de alto valor paisajístico y natural.

Asimismo, el PSOE pidió al Gobierno Insular que estudie la viabilidad de elaborar un plan insular para la conservación y gestión de las palmeras de Gran Canaria, y que asuma los retos necesarios para la conservación y mejora de la situación de los mismos. Atendiendo al ruego, “que se establezcan áreas de seguridad, protección y control de los focos de plagas y enfermedades. Asimismo, que se informe a los ayuntamientos y particulares de los tratamientos de saneamientos y podas que eviten la propagación de las plagas y enfermedades, sobre todo a la desinfección de las herramientas de uso de podas y del tratamiento específico de los restos orgánicos de la palmera”.

En caso de que existan focos declarados, Guerra solicitó que se dé parte a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno

de Canarias para que ésta estudie y atienda las exigencias que en materia de control de plagas tenga que llevar a cabo.

En los últimos años, la palmera canaria se ha sentido amenazada por plagas como el picudo rojo y la diocalandra, ésta última afectando a palmeras protegidas como las del paisaje natural de las Dunas de Maspalomas, “hecho grave y que en la actualidad causa un deterioro importante en ejemplares de palmera cuya longevidad pudiera estar por encima del centenario”.

Es “indiscutible” que los ejemplares de palmera canaria ornamental en muchos de los municipios “están sufriendo un deterioro importante”. Municipios como Telde, Ingenio, Agüimes, Santa Lucía, San Bartolomé de Tirajana y zonas de Mogán, y todo el corredor sur y sureste, presentan una preocupante y alarmante situación.

Las palmeras de las zonas del aeropuerto, las ramblas de Telde, la subida a Valsequillo, los accesos de entrada de Ingenio, el cruce de Arinaga hasta Agüimes, el Polígono de Arinaga, los márgenes de la GC-1, el Lomo Blanco, la salida hacia Fataga, el parque Tony Gallardo y las de Maspalomas en San Bartolomé de Tirajana, “han sido literalmente devastadas por lo que, en apariencia, parece una plaga o enfermedad”, aseveró la consejera Isabel Guerra durante su intervención en la Comisión.

ENERGÍA |

## Darias: “El PP en el Cabildo lleva un año y medio mareando la perdiz con el Plan de Hidrocarburos”.

**C**arolina Darias, portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, explicó, en el Pleno de abril, que el Plan Insular de Ordenación en la Isla de Gran Canaria estableció en su formulación en el año 2004, que el Planeamiento sobre el sistema energético se desarrollaría en la Isla de Gran Canaria sobre tres Planes Territoriales: El Plan de Hidrocarburos; el Plan de Corredores Eléctricos y el Plan Eólico.

“Este Cabildo, en el mandato anterior, ante la ausencia del ejercicio de su competencia por el Gobierno de Canarias, inició el desarrollo de los tres Planes. El resultado de la tramitación de dichos planes ha sido bien distinto. El PT 31 de Corredores Eléctricos y el PT 32 de Parques Eólicos, gracias a la diligencia y al buen hacer de este Cabildo, hemos avanzado hasta la aprobación provisional. El Plan de Hidrocarburos no ha tenido la misma suerte y así, mientras con los otros dos planes energéticos nunca ha existido duda respecto de quien es el competente, con éste sí”, aseveró.

También recordó que en el mandato anterior, cuando el Gobierno Insular intentó tramitar el Plan de Hidrocarburos, el Gobierno de Canarias dijo que la competencia era suya y que, por tanto, realizaría la tramitación. “Lo cierto, es que el Gobierno de Canarias no hizo en el mandato anterior tarea alguna

y nada más comenzar el presente mandato, el Presidente del Cabildo se reunió con la Consejera de Industria del Gobierno de Canarias para aclarar quién era competente para la redacción del Plan correspondiente”, matizó Darias.

“En esa reunión, y así lo manifestó usted ante este Pleno, quedó claro que éste es un tema estratégico para Gran Canaria y que el Cabildo no tiene el más mínimo inconveniente en hacerse cargo de él. Es más, con posterioridad se produjo una comunicación del Gobierno de Canarias diciendo que renuncia, por así decirlo, a la avocación que en su día hicieron y por eso el Cabildo lo tiene planteado en el Plan Territorial correspondiente”, matizó.

“Usted lleva un año y medio mareando la perdiz con el Plan de Hidrocarburos, y ahora, de buenas a primeras, le surgen las dudas de si el Cabildo es competente y eleva consulta a la superioridad, esto es, a Madrid. Usted sabe que el Ministerio sólo autoriza la regasificadora cuando esté decidido dónde va y el proyecto elaborado y aprobado”, espetó a Bravo de Laguna.

“¿A qué vienen ahora las dudas? ¿Será porque no quiere ejercer de Presidente del Cabildo? ¿Será porque el Anteproyecto de Ley de Sistemas Energéticos Extrapeninsulares establece la obligatoriedad de que el Ministerio realice un informe



previo de cualquier infraestructura energética? o ¿Será porque Soria le ha dicho que quien decide es él?”, concluyó Darias.

POLÉMICA ÁREAS SENSIBLES |



## Darias: “El reglamento del taxi no debe entrar en vigor hasta que no se active la plataforma telemática”.

Cualquiera que sea la solución que se adopte no va a contentar a alguna de las partes”. Así lo aseguró la portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darias, durante el Pleno de abril, a propósito de la aprobación inicial del reglamento Regulador de las áreas sensibles del Aeropuerto de Gran Canaria (Gando), Puerto de la Luz y de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria) y Puerto de las Nieves (Agaete).

Darias indicó que “con la situación de crisis actual, los datos a día de hoy serían sensiblemente diferentes a los que ha contemplado el Cabildo para la elaboración de este reglamento, que son los de 2011. Una entidad como el Cabildo debe y puede tener datos más actualizados para un reglamento como éste. Estamos en 2013”.

“Es chocante que mediante decreto se abre el plazo de presentación de enmiendas, y se hace con urgencia. Y en lugar de tener 10 días, que es plazo normal, se nos declara

la urgencia. Ustedes han empleado 37 días en una publicación. Olvidan esa publicación y a los grupos políticos nos declaran la urgencia. Los plazos para presentar enmiendas se reducen la mitad. Y esa urgencia no se ha acreditado”, afirmó.

El PSOE ha sido el único grupo de la oposición que ha presentado enmiendas a este borrador de reglamento. “Entendemos que para que esta regulación sea justa y despeje cualquier duda sobre la utilización no adecuada de los transfer, resulta imprescindible y obligatorio que haya una plataforma telemática que establezca un modelo de transfer obligatorio. El reglamento establecía que el Cabildo podría habilitar o acordar poner en marcha una plataforma telemática. “Podrá” tiene que sustituirse por “está obligado” y así lo pedimos. En un plazo de seis meses”, aseveró.

Explicó que esa enmienda en la Comisión de Transporte de la semana pasada fue aceptada parcialmente por el grupo de gobierno, que ha

dado la razón al PSOE en cuanto a “la imperiosa necesidad” de disponer de esa plataforma telemática. La propia consejería de Transporte establece que la plataforma es “indispensable” para evitar el fraude. Pero entiende que el plazo de seis meses pueda ser corto.

“Señora Consejera, si el gobierno afirma lo que el PSOE le plantea. ¿hasta que no entre la plataforma telemática cómo se evita el fraude? Si ustedes dicen que es la que nos va a dar los datos reales, ¿cómo se pone en marcha un sistema en el que no se tienen datos, como usted acaba de decir?”. La petición que hace el PSOE es “que el reglamento no entre en vigor hasta que no tengamos en nuestro poder la plataforma telemática, que es el brazo armado del reglamento. Así evitaremos el fraude en el sector del taxi. Si buscamos consenso ése puede ser uno: evitar el fraude y el intrusismo. El asunto debe quedarse sobre la mesa, no debe aprobarse inicialmente”, aseveró Darias durante el Pleno.

POLÍTICA SOCIAL |

## El PSOE pide que el Centro de Día de San Mateo se comarcalice para el tratamiento del envejecimiento.

*La consejera socialista Isabel Guerra pide la apertura de esta infraestructura y que se destine a tratar específicamente el tratamiento del envejecimiento para San Mateo, Artenara, Tejeda, Valleseco y Teror, donde la tasa de envejecimiento es alta.*

**L**a consejera socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Isabel Guerra, ha solicitado en la Comisión de Política Social de abril que el Gobierno Insular estudie la posibilidad de poner en marcha el Centro de Día de San Mateo, centro dependiente de la Corporación Insular, “como posible centro referencial comarcal entre municipios de medianías y norte de Gran Canaria, con el objeto de dar una atención y un servicio específico de tratamiento precoz del envejecimiento a personas mayores o con discapacidad de cinco localidades de Gran Canaria”.

nara, del 20,08 %, Valleseco, del 18,69%, Teror, del 15,35% y San Mateo, del 14,32% .

**“Se trata de darle uso a este centro, que lleva dos años cerrado”, explica Isabel Guerra.**

“Este servicio especializado no se presta en ningún centro específico de la Isla, y dado que al menos tres de estos municipios superan la media nacional de envejecimiento, consideramos que sería necesario y recomendable que los mayores de

San Mateo, Artenara, Tejeda, Valleseco y Teror puedan disfrutar de los servicios de un centro especializado en el tratamiento del envejecimiento activo a través de actividades y talleres muy concretos dirigidos a este fin”, explicó Guerra.

“Se trata de darle uso a este centro, que lleva dos años cerrado, sin que hasta el momento haya servido para beneficiar a las personas mayores ni del municipio ni de la comarca”, apuntó la consejera socialista.



La media de población envejecida en España es de 16,62% y, concretamente, la de Canarias es del 12,09%. Si nos centramos en Gran Canaria, Tejeda tiene una tasa de envejecimiento del 28,83%, Arte-



PATRIMONIO |

## El Centro Histórico, Patrimonio Mundial (Unesco).

El PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria ha pedido a la Corporación Insular que colabore con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para reactivar el centro histórico de la capital en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco.

Los consejeros del PSOE han realizado esta petición a la Corporación Insular con motivo de la celebración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios. Los consejeros –Carolina Darias, Augusto Hidalgo, José Antonio Godoy e Isabel Guerra- han escogido la Plaza de Santa Ana como lugar para conmemorar este día, ya que este emplazamiento supone el centro

neurálgico del conjunto histórico.

“Esta ciudad y esta Isla necesitan impulsos de este tipo. Hoy queremos ponerlo en valor. Creemos que la candidatura debe reactivarse”, señaló la portavoz Carolina Darias. El consejero José Antonio Godoy, por su parte, pidió “que se impulse esta candidatura, que ya en su momento se presentó y que necesita de un nuevo impulso. Nos vendría bien a todos, porque los pueblos y las ciudades necesitan también tener una ilusión por su entorno y su Isla. Más de cinco siglos de historia custodian esta plaza de Santa Ana en el devenir y desarrollo de la Isla. Además, ha sido modelo para América Latina”, aseveró por su parte

José Antonio Godoy.

Godoy explicó que en la Plaza de Santa Ana “se han resuelto y decidido asuntos importantes para Gran Canaria, que han influido en América Latina. Consideramos que se debe repensar el tema”.

La Plaza de Santa Ana es precursora en su estilo y modelo a imitar por muchos lugares de América Latina. Las Palmas de Gran Canaria fue la primera ciudad en esta parte del Atlántico en tener una Plaza Mayor a principios del siglo XVI, que sirve como sede de edificios episcopales (Catedral y Palacio Episcopal) y las instituciones administrativas (casas consistoriales, etc.).



José Antonio Godoy (delante), -acompañado por Carolina Darias, Augusto Hidalgo, Rubén Díaz e Isabel Guerra- atiende a los medios de comunicación en la Plaza de Santa Ana.

INFRAESTRUCTURAS |

# Hidalgo: "Fomento pone pegas al desarrollo energético de la Isla".

*"En el anterior mandato el Cabildo hizo los deberes, y Fomento ahora suprime las primas a las renovables", asevera el viceportavoz socialista, Augusto Hidalgo.*

**C**on la aprobación del PTE-32 se multiplica por cuatro la potencia eólica de la Isla. Vamos a poder repotenciar parques eólicos que ya existen, cosa que no se podía hacer antes. Y aquellos parques que estaban fuera de planeamiento van a poder colocarse dentro del mismo, con la figura del "fuera de ordenación", y van a tener mayor seguridad jurídica", aseveró el viceportavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Augusto Hidalgo, tras el Pleno Extraordinario celebrado para la aprobación inicial de dicho plan.



"El problema del desarrollo energético de Gran Canaria y del desarrollo eólico en la Isla está en el Ministerio de Fomento, que es quien pone pegas a la posibilidad de desarrollo normativo y de planes eólicos de la Isla, colocando afecciones aeronáuticas que son injustas, porque no están en la ley. El Ministerio de Fomento quita las primas a las renovables y hace normas que afectan, por ejemplo, al salto de agua Chira-Soria, elemento fundamental para el desarrollo de Gran Canaria", afirmó. "El Cabildo de Gran Canaria, desde el mandato anterior, ha hecho los deberes, y es el Ministerio de Fomento quien pone pegas al desarrollo energético de Gran Canaria", añadió Hidalgo.




---



**equipodarias** @equipodarias

"las instituciones deben verificar si el Hotel puede abrirse porque ha sido el propio hotel quien habló" de inseguridades @CarolinaDarias

[Abrir](#)

3 mayo

---



**ocsejus** @OCSEJUS

@equipodarias @CarolinaDarias Si, es sorprendente que se alegara inseguridad de la construcción y ahora esto.

[Ocultar conversación](#) [Responder](#) [Retweetear](#) [Favorito](#) [Más](#)

3 mayo

7:33 PM · 3 mayo 13 · Detalles

---



**Jesús G. Dumpiérrez** @Jgdumpierrez

Hay que agradecerle a Rajoy que tuviera el detalle de no decir la frase completa de " Paciencia y buenos alimentos "...

[Reducir](#) [Responder](#) [Retweetear](#) [Favorito](#) [Más](#)

30 abr

---



**equipodarias** @equipodarias

@CarolinaDarias: "La decisión del Cabildo paraliza las pretensiones de RIU y bloquea todas las posibles inversiones en ese entorno"

2 mayo

---



**Jesús G. Dumpiérrez** @Jgdumpierrez

Ante la tasa de paro, el silencio del gobierno es clamoroso y vergonzante...

26 abr

---



**Carolina Darias** @CarolinaDarias

Gaspar Zarrías: La Reforma local del PP significa: Más coste, menos eficiencia y el fin del papel social de las adm públicas.

[Abrir](#)

13 abr

---



**Augusto Hidalgo** @ahidalgo4

ABC suspende a Soria como ministro. Envuelto por la tormenta perfecta del déficit tarifario. [tinyurl.com/cgw4rmva](http://tinyurl.com/cgw4rmva)

[Abrir](#)

14h

---



**miquelroig** @miquelroig

Según el #FMI, la ratio deuda/pib de #españa seguirá creciendo (al menos) hasta 2018, cuando superará el 110%

[pic.twitter.com/oORRsB7cmH](http://pic.twitter.com/oORRsB7cmH)

[Retweetado por Augusto Hidalgo](#)

[Ver foto](#) [Responder](#) [Retweetear](#) [Favorito](#) [Más](#)

18h

---



**teresa cardenes** @teresacardenes

RIU se lleva a Tenerife los 60 millones q iba a gastar en derribar el Oasis y acusa al Cabildo de desviación de poder

[pic.twitter.com/MmToHIEcmA](http://pic.twitter.com/MmToHIEcmA)

[Retweetado por Augusto Hidalgo](#)

[Ver foto](#) [Responder](#) [Retweetear](#) [Favorito](#) [Más](#)

2 mayo

---



**Alexis González** @alexisglezp

Casi sin darnos cuenta, asistimos al parto de otro medio de @Cahora Todo va bien. Pesa 2,14MB y mide 24 páginas. pdf: [canariasahora.es/media/canarias...](http://canariasahora.es/media/canarias...)

[Retweetado por Carlos Sosa](#)

[Abrir](#) [Responder](#) [Retweetear](#) [Favorito](#) [Más](#)

4 mayo

---



**Carlos Sosa** @CarlosSosa\_

Este fin de semana, @Cahora estrena nuevos contenidos Premium. Buscamos fórmulas para poder contratar más periodistas canariasahora.es/media/canarias...

[Abrir](#) [Responder](#) [Retweetear](#) [Favorito](#) [Más](#)

4 mayo

---



**PSC-PSOE Parlamento** @GPSocialista

Fajardo: "Muchos pensamos que por encima del cumplimiento objetivo de déficit está garantizar los servicios esenciales"

[Retweetado por PSOE Canarias](#)

[Abrir](#)

2h

---



**Socialistas LPGC** @socialistaslpgc

El PP en @AytoLasPalmasGC utiliza dinero público en una campaña de propaganda partidista en los barrios [ow.ly/KDJ75](http://ow.ly/KDJ75)

[Retweetado por Isabel Mena](#)

2 mayo

---



**equipodarias** @equipodarias

"Ser socialista es adaptarnos a los tiempos que corren" @CarolinaDarias en Roscas y Cotufas con Kiko Barroso

[pic.twitter.com/Anzu4BXoRd](http://pic.twitter.com/Anzu4BXoRd)

[Ver foto](#) [Responder](#) [Eliminar](#) [Favorito](#) [Más](#)

2 mayo

19 | Nº 10

OPINIÓN |

## *Maspalomas Gay Friendly.*

Por José Antonio Godoy, consejero del PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria y Secretario General de la Agrupación Socialista de San Bartolomé de Tirajana.



Desde Maspalomas es el primer destino turístico europeo donde se inicia la celebración del Orgullo Gay que aquí dimos en llamar desde sus inicios, hace ahora doce años, Gay Pride, un evento que en la actualidad tiene un marcado cariz económico pues no en vano, ayuda a superar la baja ocupación hotelera y extrahotelera del mes de mayo, gracias al segmento turístico LGTB y a toda la población gay friendly que acude fielmente a la cita.

Esta fiesta que en Maspalomas se puede celebrar con toda tranquilidad, no corre la misma suerte en otros lugares del planeta donde identificarse como homosexual está castigado hasta con la muerte.

Hace unos días la Asamblea Nacional Francesa aprobaba- no sin escándalo y recrudecimiento de

la homofobia- la ley que garantiza el derecho a casarse y adoptar a las personas del mismo sexo, mientras que en Uganda su Parlamento debatirá una ley que, de aprobarse, condenaría a cadena perpetua a quien declarase su homosexualidad, cuestiones altamente preocupantes al observar como la alteración de conciencia de los legisladores de algunos países, les lleva a centrarse más en la orientación afectivo-sexual de la población que en problemas tan acuciantes como el paro, el hambre, la sanidad, la educación o las guerras.

Por todas estas razones, el PSOE de San Bartolomé de Tirajana y su “Aula Darío Jaén de la Diversidad e Interculturalidad”, saldrá a la calle como en ocasiones anteriores para reivindicar el apoyo al Gay Pride de Maspalomas por parte de

las administraciones públicas y del sector privado en su doble vertiente: la comercial porque del turismo come y vive gran parte de la población de Gran Canaria y la ideológica, en favor de las personas que tienen derecho a vivir y desarrollar su proyecto de vida sea cual fuere su orientación afectivo-sexual, como así lo hizo desde su militancia activa por la causa LGBT, Darío Jaén, a quien se le reconoce como uno de los impulsores del Gay Pride.

Maspalomas tiene razones más que sobradas para erigirse y promocionarse como espacio turístico multicultural, tolerante y respetuoso con la diversidad afectivo-sexual, siendo una de sus fortalezas acreditadas durante tantos años.

Feliz Gay Pride.

ENTREVISTA A |

**“EL CABILDO  
DEBE RECUPERAR  
LAS FINCAS  
ABANDONADAS  
DE LA ISLA  
Y GENERAR  
EMPLEO EN EL  
SECTOR”**

# JESÚS GONZÁLEZ DUMPIÉRREZ

Es consejero del PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria. En el mandato anterior, fue concejal de Seguridad y Movilidad Ciudadana en Las Palmas de Gran Canaria. Además, ha sido miembro de la Ejecutiva Insular del PSOE en Gran Canaria y de la Ejecutiva Local del PSOE en Las Palmas de Gran Canaria.

## 1. ¿Qué política está siguiendo el Cabildo de Gran Canaria ante la crisis?

¿Acercar las gradas del Estadio de Gran Canaria, para que los espectadores vean a los jugadores más cerca y los otros tengan el aliento del público para ganar los partidos? Eso no son soluciones para la época en la que estamos. Son soluciones para épocas de bonanza. Pero ante esas familias que están viviendo situaciones dramáticas, con gente con problemas de dependencia, este Cabildo opta por prefinanciar una carretera que ni siquiera es competencia del Cabildo de Gran Canaria, como la

cuarta fase de la Circunvalación. La política está hecha para las personas. Dotar de grandes infraestructuras y tener remanentes no da respuestas a los problemas de los ciudadanos. Esta situación produce un desencanto, que hace que cada vez más la gente se vaya distanciando de la política. Tenemos que hablar de las competencias que tiene cada administración, y si se están solapando, y cuáles son los gastos excesivos en las administraciones para el mismo asunto. No se están solucionando los problemas básicos. El psicólogo estadounidense Abraham Harold Maslow hablaba de la jerarquía de necesidades, y po-

nía como ejemplo una pirámide. En la base de la pirámide están las necesidades primarias: comida, abrigo y techo. Eso debe estar siempre cubierto. A partir de ahí se empieza a subir en la pirámide hacia la cultura ocio, intelectualidad, etc. La base de la pirámide está fallando. Estar ahondando en políticas culturales, deportivas etc. no tiene sentido.

## 2. El PSOE en el Cabildo de Gran Canaria ha planteado en este mandato un plan de empleo juvenil, que fue rechazado por el PP en el Cabildo. El Presidente del Cabildo, Bravo de Laguna, alegó que Empleo no era una competencia direc-

**ta de esta Corporación. ¿Cree usted que habría que dar un cambio en las competencias de los Cabildos?**

Una cosa es lo que establezca la legislación y otra cosa es la realidad. Además, las leyes son mutables y se pueden adaptar a la realidad. Una institución que tenga un ámbito territorial determinado, como es el Cabildo, tiene competencias en todo lo que ocurra en Gran Canaria para bien o para mal. Si aquí hay un problema con el paro no se puede decir que no es competencia suya. Lo tendrá que resolver otro, pero Bravo de Laguna tendrá que insistir ante otra administración para que eso se resuelva. Si la máxima institución de esta isla no trata de resolver los problemas que tiene la gente, ¿para qué queremos el Cabildo? Tiene que ocuparse, sea competencia directa o no lo sea. Si no, empieza a fallar lo básico. Por ejemplo, este Cabildo celebró hace poco el centenario de los cabildos, cuando lo necesario y verdaderamente importante está sin solucionar.

**3. ¿Cuál sería la petición más urgente que haría al Cabildo?**

El Gobierno de la Isla tendría que poner todo su esfuerzo en que el índice de desempleo que hay en esta Isla disminuya. No sólo es un drama para cada persona individual, sino para la familia entera. Cuando se crea un empleo se da solución a un núcleo familiar. Aquí no se es cons-

ciente del problema tan grave que está ocasionando el paro.

**4. ¿Cree que el Cabildo de Gran Canaria está muy alejado de los ciudadanos?**

Efectivamente. Ésa es la concepción tradicional de la política de los Cabildos, que tenían relación con los ayuntamientos y a partir de ahí hacían su política, sin tener a los ciudadanos al pie. Hoy en día, con las nuevas tecnologías, cualquier ciudadano puede dirigirse al Gobierno Insular, autónomo, de la nación e incluso a la UE. El Cabildo tiene que acercarse no sólo a las administraciones municipales sino también al ciudadano. Es una labor en la que hay mucho que hacer.

**5. Uno de los sectores más afectados por la crisis es el de la agricultura. ¿Alguna propuesta en positivo?**

Hay que potenciar los productos propios de la isla. Los que se cultivan aquí, en el mercado local en las distintas marcas de supermercados como en los hoteles de Gran Canaria. Hay que establecer convenios con distintas cadenas hoteleras. Así, los agricultores pueden colocar en el mercado sus productos. Y hay una segunda cuestión, que tendría que empezarse a trabajar. Puede ser una solución al desempleo que, desde el Cabildo de Gran Canaria, se traten de recuperar para la agricultura terrenos baldíos y fincas abandonadas,

que pueden dar resultados para generar empleo en el campo de la agricultura. Hay muchos terrenos en la Isla que son de cultivo, que están abandonados desde hace años. Cuando fue el boom del turismo mucha gente del sector agrícola se fue al sector turístico y abandonaron sus terrenos. El Cabildo debe potenciar que se recuperen.

**6. Usted ha sido concejal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y ahora es consejero del PSOE en el Cabildo de Gran Canaria. ¿Cómo calificaría su experiencia?**

Cualquier persona que se dedique a la política debería haber pasado por los ayuntamientos, porque es la política pegada al ciudadano, y el ciudadano pegado a la política.



**Un poco más de cerca...**

Las *Memorias de Caballero Bonald* es el último libro que acaba de leer, en formato papel.

Amante del teatro y del ballet, visita frecuentemente los teatros y salas de exposiciones de la Isla.